Tras la Caída de Catania, los Germanos Comenzaron a Evacuar Sicilia

RECONQUISTARON BIELGOROD

YA NO RIGEN EN ITALIA LAS LEYES FASCISTAS



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, viernes 6 de agosto de 1943. — No. 5602

Denuncian Grandes Matanzas de Judíos

Stalin dirigió un mensaje a las tropas victoriosas

MOSCU, 5. — Oficialmente anunció Radio Moscú, en su parte de esta noche, que las fuerzas nacionales habían reconquistado la ciudad de Bielgorod. Igualmente anunció que se había completado la ocupación de Orel, reconquistado ayer, y el empalme ferroviario de la población, para lo cual se sostuvieron encarnizados combates con las retaguardias de las fuerzas alemanas en retirada.

Desde Orel, hacia Briansk, ha continuado el avance de las fuerzas soviéticas, habiendo capturado unas treintas localidades habitadas; destruyendo en las acciones 38 tanques germanos y 165 aviones invasores.

Bielgorod, la plaza reconquistada hoy, está situada al sur de la ciudad de Kursk, y es una posición por la cual habían empeñado violenta lucha las fuerzas de ambos ejércitos, al comenzar el avance de verano de las tropas rusas, tras el rechazo de la ofensiva fracasada de Hitler.

Bielgorod es reconquistada por segunda vez a los germanos, pues tras el avance primero, los rusos la recuperaron el invierno pasado, para perderla en el mes de marzo último.

★ SE DESVANECE UNA LEYENDA

MOSCU, 5. — En un comunicado especial de Radio Moscú, el comando soviético manifiesta que tras la toma de Orel y Bielgorod, se ha desvanecido la leyenda de que no era posible realizar una ofensiva victoriosa, a los rusos, durante el verano.

La actual ofensiva de verano ha dado por tierra con las presunciones del enemigo en este sentido.

Stalin, tras la caída de Bielgorod y Orel, ha dirigido un mensaje a las fuerzas nacionales, felicitando a jefes y soldados y agradeciendo el heroísmo derrochado en las acciones, por las fuerzas que han actuado en la reconquista de esta parte del territorio del soviet.

★ ¡EXTERMINIO DE JUDIOS!

MOSCU, 5. — Se informó oficialmente, que casi la totalidad de la población judía del norte del Cáucaso, ha sido exterminada sistemáticamente.

El comunicado en el cual se dió esta noticia, revela que en fosas comunes, han sido encontrados 6.000 cadáveres juntos, en un lugar y en otro 5.500.

★ CONFIRMAN LA EVACUACION DE OREL

ESTOCOLMO 5. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán dice:

"Las fuerzas soviéticas iniciaron ayer violentos contraataques con la participación de importantes fuerzas de infantería y tanques contra las posiciones recientemente conquistadas por los alemanes al norte de Kuibyshevo. Estos ataques fracasaron sufriendo el enemigo grandes bajas.

"En el Donetz central los ataques rusos resultaron igualmente infructuosos, en tanto que en la zona de Bielgorod la lucha continúa con la misma intensidad.

"En el sector de Orel, la evacuación de la ciudad, planeada desde hace cierto tiempo, fué llevada a cabo durante la noche del 4 al 5 de agosto, sin que nuestras fuerzas fueran molestadas por el enemigo. Todos los establecimientos fueron retirados de acuerdo con un plan preparado de antemano, en tanto que los establecimientos de importancia militar fueron destruídos antes de abandonarse la ciudad. Al sur del lago Ladoga fueron rechazados poderosos ataques soviéticos.

"Durante todo el día de ayer fueron destruídos 122 tanques enemigos en el frente oriental. Los escuadrones de bombarderos de la Luftwaffe que participaron en las luchas, descargaron poderosos golpes contra las posiciones enemigas. En los duelos aéreos fueron destruídos ayer 181 aparatos rusos. Siete máquinas alemanas no regresaron a su base.

"En el curso de las luchas libradas contra los guerrilleros rusos en la retaguardia del frente oriental, las tropas húngaras se distinguieron particularmente, tanto en las acciones en conjunto como en las independientes.

★ KALININ RECIBIO A UN DIPLOMATICO

MOSCU 5. — La emisora de esta capital informó hoy que el presidente del Presidium Supremo de la U.R.S.S., señor Kalinin, recibió ayer, en el Kremlin, al enviado de México, señor Quintanilla.

ZURICH 5. — La radio alemana informó hoy que los rusos abrieron brechas en la zona de Izyum, donde se encuentra la cabeza de puente soviética de la margen occidental del Donetz.

"La embestida soviética —expresó el locutor— se produjo con cuatro divisiones y sesenta tanques, en principio, obteniendo un éxito parcial e irrumpiendo a través de las líneas alemanas.

NO HAY NORMAS PARA EL ATAVIO FEMENINO

BUENOS AIRES, 5. — Un rumor muy difundido en todo el país señalaba que el Poder Ejecutivo de la Nación establecería severas normas en cuanto al atavío femenino. Tal rumor así como otras especies semejantes carecen en absoluto de fundamento. "No ignora el gobierno —se ha expresado en círculos oficiales autorizados— que no es posible establecer normas para el recato. Y son absurdas, por consiguiente, las versiones que en tal sentido se difundan".

LE TRAIT SUFRIO UN ATAQUE AEREO AYER

LONDRES, 5. — Bombarderos medianos veloces de la fuerza aérea norteamericana atacaron hoy a la luz del día el astillero de Le Trait, en la costa de Francia, dedicado a la construcción de destructores, lanchas torpederas y barcazas. Cayeron bombas en la usina, la sala de construcción de calderas, el taller de montaje de motores y las gradas.

★ EFECTOS DE "RAIDS" A GRECIA

EL CAIRO, 5. — El servicio noticioso helénico, sobre la base de informaciones que dice haber recibido de Grecia, anunció que 80 soldados alemanes resultaron muertos y por lo menos 23 aviones alemanes destruídos como consecuencia del ataque realizado por bombarderos norteamericanos Liberator contra los aeródromos enemigos en Atenas el 27 de junio pasado.

VIOLAN EL DECRETO SOBRE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 5. — Por haber suprimido el servicio de calefacción a sus inquilinos de la propiedad situada en la calle José Evaristo Uriburu 166, la Cámara de Alquileres hizo detener a D. Roberto Nisselman, que vive en la avenida Quintana 66. Igual medida fué adoptada con D. Rosaria Iglesias, que vive en Tucumán 650, debido a que no aceptó el pago de los alquileres con el [illegible] establecido por el Poder Ejecutivo. Además, se desacató a un inspector de la Cámara.

Esta informa que las personas a quienes se acordaron, o denegaron, sus solicitudes de reconsideración, serán notificadas por carta certificada. A los propietarios autorizados a cobrar sin rebaja se les remitirá — añade — una copia auténtica de la resolución, para que puedan exhibirla a sus inquilinos.

RESTRINGENSE LOS GASTOS PUBLICOS

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Por 59 votos contra 31 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reforma constitucional tendiente a restringir la iniciativa parlamentaria en lo referente a los gastos públicos.

Sobreseyeron Ayer al Dr. Culaciatti

Reajuste Escolar

En el C. N. de Educación

BUENOS AIRES, 5. — El Juez Federal Dr. Fox ha sobreseído en forma provisional al Dr. Miguel J. Culaciatti, ex ministro del Interior, en el proceso por desacato al Presidente de la República.

Manifiesta el Juez que la única prueba existente, la declaración de dos testigos, no es suficiente para seguir adelante el proceso.

★ EXCEDENTE DE PERSONAL

BUENOS AIRES, 5. — El interventor del Consejo Nacional de Educación, en un comunicado dado a conocer hoy, manifiesta que al realizar el reajuste del personal de las escuelas nacionales de las provincias, se ha podido comprobar que, sobre todo en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, existe superabundancia de personal, mientras en otros sitios del país, ese mismo personal escasea, al punto de no poderse llenar las necesidades educacionales.

El Interventor del Consejo ha dispuesto que el personal excedente, pase a servir en las provincias donde realmente falta personal.

En caso que ese personal no aceptara trasladarse a los nuevos destinos, se le declarará en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto se le pueda dar ubicación, por vacante, en las provincias nombradas.

★ DECRETO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES, 5. — Por un decreto dado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se ha dispuesto que en lo sucesivo, la habilitación para la enseñanza en los establecimientos controlados por el Estado, solamente se dará en casos muy especiales, de pública y notoria versación en la materia.

En todos los casos la habilitación se dará después de haber dado un examen de capacidad pedagógica.

UNA DECISION DEL GOBIERNO ARGENTINO

WASHINGTON, 5. — El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declinó comentar la información de que el gobierno argentino resolvió no tener en cuenta el bloqueo alemán de los puertos de los Estados Unidos y de utilizar el de Nueva York como punto terminal de llegada para los barcos de la Flota Mercante del Estado, en vez de Nueva Orleans, como sucedía hasta ahora. M. Hull dijo que esta cuestión podría ser discutida mejor con los representantes del gobierno argentino. Al responder a la pregunta de si esa decisión equivalía a un cambio en la posición argentina de país neutral, el secretario opinó que ese no es necesariamente el caso.

ENCONTRARON ORO EN UNA FINCA ANTIGUA

TARRASA, (España), 5. — En una antigua casa de la calle San Francisco, derribada para construir un edificio moderno, los obreros encontraron diversas cantidades de oro escondido en los muros, con un total de 33 kilogramos.

La casa había pertenecido mucho tiempo a un propietario que se negaba a venderla, por considerar que tenía tesoros ocultos. Al final se decidió a hacerlo en vista de que le hacían una oferta importante. El nuevo propietario repartió una buena cantidad del oro entre los obreros, que hicieron el hallazgo.

LAS OPERACIONES EN SICILIA. — Tropas aliadas avanzan a través de un terreno accidentado, en la Isla de Sicilia, donde están obteniendo rotundos éxitos frente a las fuerzas del Eje, que han evacuado la casi totalidad de las localidades sicilianas.

Derrota Japonesa en Munda

Un Ritmo Violento

Tomaron el aeródromo

Cuartel General Aliado en el Pacífico Sur, 5. — Un portavoz del comando aliado ha declarado que las fuerzas norteamericanas en Nueva Georgia, están desplegando rápidos avances y se están cerrando sobre el aeródromo de Munda, considerándose prácticamente copado el mismo. La lucha por la posesión de Munda ha llegado a su punto decisivo y se presume que el envolvimiento dará como resultado el aniquilamiento de casi toda la guarnición japonesa, cuyas fuerzas se calcula en unos cinco mil hombres.

El ala izquierda de las fuerzas norteamericanas avanzó hasta frente al aeródromo mencionado, mientras por la derecha, han quebrado la resistencia de las unidades japonesas.

★ ANUNCIO DE RADIO TOKIO

NUEVA YORK, 5. — La radio de Tokio ha anunciado que los aviones japoneses han derribado ayer unos setenta aparatos adversarios sobre Munda. Añadió que la lucha por la posesión de la isla de Nueva Georgia, se mantiene en un ritmo violento y que las fuerzas niponas, luchan valientemente para evitar su ocupación.

★ EL AERODROMO DE MUNDA

Con fuerzas norteamericanas en Munda, 5.— Ha sido tomado el aeródromo de Munda, por las fuerzas norteamericanas, luego de un asedio que quebró toda resistencia de las unidades japonesas que habían quedado en los puestos de trinchera que habían formado aquélla, procurando ofrecer así una tenaz lucha al enemigo, que duró treinta y cinco días.

Con la ocupación del aeródromo de Munda, las fuerzas de Estados Unidos han dado un nuevo paso en la conquista del archipiélago de las Salomón. La aviación norteamericana prestó una valiosa ayuda a las fuerzas de tierra, arrojando una verdadera lluvia de bombas sobre las posiciones niponas, hasta que fué minando la resistencia de las fuerzas japonesas y dejando a la vez, devastadas varias zonas. Esos intensos bombardeos abrieron el camino a las fuerzas terrestres, que irrumpieron a través del sistema de trincheras construídos por los nipones. Otros ataques aéreos estuvieron a cargo de las fuerzas aliadas sobre las puntas de aquellas posiciones, correspondiéndoles entre otras acciones, la destrucción de doce aviones nipones sobre la isla Rendova, sin que las fuerzas aéreas aliadas sufrieran pérdidas.

Otras tropas norteamericanas se han desplazado hacia el norte, con el fin de impedir ulteriores tentativas de evacuación, iniciada hace varios días, por medio de destructores, hacia la isla de Kolombangara.

LA RESPUESTA DE TURQUIA A RUSIA

ESTAMBUL, 5. — El periódico "Son Posta" anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores está preparando la respuesta a la nota de Rusia, referente al asilo a los dirigentes fascistas y nazis.

MARISCAL TIMOSHENKO, cuyas fuerzas en el frente central ruso-germano están obteniendo señalados éxitos en su "ofensiva de verano".

LOS PERMISOS PARA VIAJAR EN ALEMANIA

LONDRES, 5. — La agencia "Exchange Telegraph", publica una información de Zurich, según la cual en Berlín se anuncia que han quedado prohibidos los viajes en ferrocarril por Alemania, sin autorización policial.

Agrega la información que los permisos ya expedidos han sido cancelados y que los nuevos se concederán solamente en caso de interés nacional. La orden fué dada con motivo de la evacuación en gran escala en Leipzig, Berlín, Schwerin y Kiel.

INHUMACION DE LAS VICTIMAS DE PLOESTI

MADRID 5. — Oficialmente se anuncia de Bucarest, que ayer por la tarde se realizaron en Ploesti las exequias de 33 soldados rumanos y 8 alemanes muertos en sus puestos de combate, durante el ataque aéreo del domingo último. A continuación se procedió a dar sepultura a los cadáveres de 101 aviadores norteamericanos, que perecieron durante la misma incursión.

A la mayoría de dichos aviadores no fué posible identificarlos, debido a que sus cadáveres estaban carbonizados. Fuerzas armadas rumanas y alemanas rindieron los honores fúnebres ante los restos, que recibieron la absolución dada por un sacerdote protestante.

Comentan en Suiza

La advertencia inglesa

LONDRES, 5. — Al comentar la advertencia anglonorteamericana de que no debe ningún país acoger a los actores de delitos de guerra, los diarios suizos en general, declaran que ello constituye una amenaza para la soberanía suiza, por lo cual no sería de extrañar que fuera rechazada, a pesar de que el gobierno de la Federación Helvética no abrigó jamás la intención de acoger en su territorio a extranjeros indeseables, según expresa en una nota el corresponsal especial de Reuter en Zurich, señor Reginald Langford.

La Gaceta de Lausana dice al respecto: "Suiza puede ejercer sólo sus derechos de santuario, en plena soberanía y este derecho resultaría sólo ilusorio en el caso presente y perdería uno de los más esenciales y privilegios de Estado independiente si se inclinara ante la interferencia extranjera.

"National Zeitung", se pregunta: "Desde cuándo las partes combatientes ejercen presión sobre los países neutrales?".

YA NO CREEN EN LA VICTORIA DEL EJE

NUEVA YORK 5. — El corresponsal de la N. B. C., Charles Foltz, declaró en una transmisión radiotelefónica desde Madrid, que "no hay muchas personas en España que crean que el Eje ganará la guerra". Agregó que a pesar de la propaganda nazi, los madrileños saben que reina gran intranquilidad en Alemania.

"Los corresponsales españoles en Berlín —dijo— informan en forma indirecta que los acontecimientos registrados en Italia han causado grave preocupación en el Reich".

Foltz añadió que los falangistas continúan expresando que los aliados no deben dividir el mundo en estados liberales y totalitarios, sino "en estados que están en guerra y los que están alejados del conflicto".

Anulan la Vigencia de la Era Fascista

El año se cuenta de nuevo desde el 1o. de enero

BERNA, 5. — Radio Roma anunció que en la reunión del Gabinete, se había decidido anular la vigencia de la "Era Fascista", por lo que de ahora en adelante, el año comenzará de nuevo el 1o. de Enero, como sucedía antes.

Se adoptaron además otras importantes decisiones, que importan medidas de reimplantación del régimen de vida anterior a la era fascista. Han sido eliminados los códigos civiles y penales implantados por el fascismo, por que "no correspondían a las tradiciones espirituales y legales de la nación italiana".

Asimismo se resolvió disolver las Asociaciones Fascistas de la Juventud y la Institución "Arnaldo Mussolini".

Por otro decreto se ha dispuesto la reincorporación de algunos viejos profesores que habían sido separados de sus cátedras por el gobierno fascista.

★ ABANDONO CATANIA EL EJE

LONDRES, 5. — El comentarista alemán de Radio Berlín, admitió que Catania ha sido evacuada. Agregó, además, que antes de retirarse las tropas alemanas, habían destruído por completo el puerto de esa ciudad.

★ LOS GERMANOS EVACUAN SICILIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA, 5. — Con todo el frente de combate quebrado, y la cabecera de puente de Messina extraordinariamente amenazada, los germanos han comenzado la evacuación de Sicilia.

Los primeros indicios de la evacuación se tuvieron esta noche, cuando se anunció que estaban siendo retirados los elementos "no esenciales del eje", lo que se considera el preludio de la intentona de evacuación del grueso de las fuerzas.

La carretera norte, por donde retroceden las fuerzas derrotadas, está bajo el fuego directo de los cañones de la marina real, mientras las fuerzas navales de los Estados Unidos hostigan las tropas que se retiran por la carretera norte.

Las últimas noticias del frente de Catania, dicen que las avanzadas del VIII Ejército Imperial, del General Montgomery, están en contacto con las fuerzas germanas desalojadas de la ciudad en la mañana de hoy.

ARGEL, 5. — Las tropas alemanas que abandonan la línea del Etna, retroceden ordenadamente al norte del monte Etna. Los ejércitos aliados avanzan en persecución de los germanos, sin perder contacto con las retaguardias.

En la zona del centro de la isla, las tropas de Estados Unidos, los canadienses y los británicos, se encuentran empeñados en una implacable lucha con las retaguardias enemigas, sin darle cuartel al ejército en retirada.

★ "MEDIDA ESTRATEGICA"

ZURICH, 5. — La radio alemana de Ultramar confirmó hoy al mediodía en una transmisión especial, que Catania fué evacuada por las tropas del Eje, calificando la evacuación de una exitosa medida estratégica.

★ SE MUESTRA ACTIVA LA AVIACION

ARGEL, 5. — Durante todo el día de ayer la aviación aliada continuó desarrollando una intensa ofensiva contra los objetivos enemigos en Sicilia, dice el comunicado de aviación dado a conocer en el cuartel general aliado del Africa del norte.

"Bombarderos livianos y medianos —agrega el comunicado— atacaron depósitos de abastecimiento y líneas de comunicaciones, en tanto que los cazabombarderos atacaron los transportes a motor destruyendo y averiando a numerosos vehículos.

"En la noche del 3 al 4 de agosto, las comunicaciones ferroviarias, en Marina di Catanzaro y Paolo fueron atacadas por nuestros bombarderos. El raid a estos dos objetivos continuó durante el día de ayer a cargo de los bombarderos medianos.

"Bombarderos pesados atacaron los diques y las bases de submarinos italianos de Nápoles, causando grandes daños.

Durante estos ataques se encontraron varios aparatos enemigos, siendo derribados once de ellos. Nuestros cazas continuaron realizando operaciones de patrulla y de hostigamiento durante todo el día de ayer. En la noche del 3 al 4 de agosto fueron destruídos cinco máquinas del Eje. Anoche bombarderos aliados atacaron Messina y las comunicaciones ferroviarias en Battipaglia.

"En todas estas operaciones se perdieron 3 de nuestros aviones. Las últimas informaciones recibidas en este cuartel general señalan que en las operaciones realizadas el 3 del corriente se perdieron otros seis aparatos, además de los anteriormente anunciados".

★ ESTA DEFINIDA LA LUCHA

ARGEL, 5. — La radio local informó hoy al mediodía que las tropas británicas y canadienses que operan en Sicilia siguen avanzando.

Agrega el locutor que la carretera y la vía ferroviaria costera conecta solamente con dos puertos, los únicos que están en manos del Eje. Dichas comunicaciones se ven constantemente cañoneadas por las naves aliadas.

ASISTENTES AL C. DE GUERRA DEL PACIFICO

LONDRES, 5. — Se anunció esta mañana que la reunión efectuada ayer por el Consejo de Guerra del Pacífico en Downing Street, fué presidida por el primer ministro, Sr. Churchill, estando presentes el primer ministro de Holanda, el Ministro de Relaciones Exteriores de China, los embajadores de China y Holanda y el almirante Helfrich.

★ SE LUCHA AHORA EN TROINA

ARGEL, 5. — La importante ciudad siciliana de Catania, fué ocupada por las fuerzas aliadas a las 8.30 de hoy, habiendo sido el Octavo Ejército el que llevó a feliz término la operación, según anuncia el comunicado dado a conocer hoy en el cuartel general aliado del Africa del Norte.

El comunicado agrega: "A pesar de la enérgica resistencia del enemigo, nuestras fuerzas continúan avanzando en todos los frentes. El enemigo está utilizando en gran escala las minas terrestres y realiza demoliciones con el propósito de retardar nuestro avance.

"En la llanura de Catania, las tropas británicas cruzaron el río Dittaino, y entraron en Catania.

"Centuripe se encuentra ahora completamente en nuestro poder a pesar de la resistencia alemana. La lucha tiene lugar ahora en torno a Troina."

★ UN COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 5. — El comunicado dado a conocer hoy por el Comando supremo italiano dice: "En Sicilia las unidades del Eje luchan enérgicamente contra los renovados ataques enemigos.

"Aviones de combate alemanes atacaron el puerto de Palermo, hundiendo un destructor y dos naves con un desplazamiento total de 12.000 toneladas. También fueron averiados un crucero, tres destructores y ocho buques con un desplazamiento mayor a 30.000 toneladas.

"Los barrios centrales de Nápoles resultaron seriamente dañados, durante el ataque llevado a cabo por los cuadrimotores enemigos. Numerosos edificios resultaron destruídos. Las bajas entre la población civil son elevadas. Cuatro máquinas aliadas fueron derribadas por nuestras baterías antiaéreas, en tanto que otras tres fueron destruídas por los cazas italianos y alemanes.

"En los últimos días nuestras unidades navales que escoltaban a los convoyes, destruyeron 6 aparatos aliados."

Las R. F. A. Baten Otro "Record"

LONDRES, 5. — "Las Reales Fuerzas Aéreas han establecido otro "record mundial", dice el corresponsal de guerra del "Evening News", al analizar las cifras correspondientes a las operaciones aéreas británicas contra Alemania durante el pasado mes de Julio. "Junio mantiene aún el "record" de las bombas arrojadas con un total de 15.000 toneladas contra 13.000 toneladas en el mes de Julio. Pero si en el mes pasado se tuvieran en cuenta las incursiones norteamericanas sobre Alemania, el tonelaje combinado no sería muy inferior al de Junio.

"Julio ha sido el mes "record" [illegible] las Reales Fuerzas Aéreas debido a que, [illegible] los ataques contra Alemania fueron menos [illegible] en número, su violencia ha sido mucho mayor [illegible] de acuerdo con la práctica seguida [illegible] mando de Bombarderos Británicos, el [illegible] dida que dispone de mayores fuerzas [illegible] grar los mejores resultados de las noches [illegible] rables para operaciones, enviando contra el enemigo la mayor fuerza posible. Una sola comparación sirve para demostrar cómo el Comando de Bombarderos Británico ha intensificado su poderío. En el mes de Marzo ppdo. las R. F. A., arrojaron un total de ocho mil toneladas de bombas sobre Alemania, y sólo cuatro meses más tarde, durante la ofensiva contra Hamburgo, los bombarderos británicos arrojaron en tres noches un peso total de unas 7000 toneladas, o sean siete octavos de la cifra total de Marzo".

El articulista termina señalando que la expansión del poderío aéreo británico es la más grande amenaza que pesa actualmente sobre Alemania. Los bombarderos británicos ya ganaron la batalla del Ruhr y al destruir ahora sistemáticamente las industrias bélicas en otros centros industriales de Alemania, está en camino de lograr su objetivo: la destrucción completa de la máquina de guerra alemana.

La Escuadra: "Espina Dorsal"

LONDRES, 5. — El redactor de asuntos navales del "Sunday Times", capitán Russell Grenfell, dice que "el éxito brillante de la flota británica del Mediterráneo ha demostrado que el brazo del poderío marítimo británico es más largo y más fuerte que cualquier otro.

"Antes de la guerra se sostenía que el advenimiento de la aviación había relegado los desembarcos en costas enemigas a la categoría de cosa imposible. Ahora es evidente que no sólo son factibles, sino que el pueblo de Gran Bretaña tiene una capacidad especial para llevarlos a cabo. Las operaciones anfibias poseen aspectos sumamente importantes, y es evidente que su capacidad para mantener al enemigo en duda acerca de su destino es todavía considerable. Por ejemplo, muchos de los submarinos germanos enviados a hacer frente a la expedición de Argelia, una de las más brillantes operaciones jamás realizadas por las fuerzas navales británicas, fueron a Dakar —error de unas 1600 millas—. Nuevamente en Sicilia, la inseguridad respecto a los puntos de desembarco aliado indujo a los defensores a agrupar su fuerza principal en el centro, dejando la costa con una vigilancia demasiado débil, como para evitar los desembarcos.

"Una buena manera de apreciar la importancia que el Eje atribuye al poderío naval británico consiste en comparar los 1600 kilómetros del frente ruso con los 7200 kilómetros del frente anfibio entre Alemania e Inglaterra. La sola amenaza de un desembarco aliado, que las fuerzas navales británicas podrían realizar en cualquier punto de ese vasto frente, ha sido suficiente para paralizar a unas 45 divisiones germanas. La simple existencia de la escuadra británica dá a los aliados una incomparable ventaja sobre el Eje, pero su capacidad para cooperar estrechamente con las fuerzas del aire y tierra ha hecho que su importancia sea aún mayor.

Bolivia Celebra Otro Aniversario de la Declaración de su Independencia

El General Bolivar Fué su Primer Presidente

Una vez más la República de Bolivia, celebra hoy, el aniversario de la ratificación de las declaraciones de Lanza, y como esa nación hermana, está unida a nuestro pueblo y a nuestra historia desde los albores de la independencia americana, queremos recordar con el testimonio de la veracidad documental, el proceso que determinó la ruptura de relaciones con la madre patria, dando lugar de inmediato a la formación de la República.

En el Alto Perú, la lucha de los ejércitos españoles contra las armas criollas, había desatado la guerra, por la liberación de un pueblo oprimido por una parte y la guerra de la perpetuación de un poder por la otra. Esos choques produjeron, en el ánimo del pueblo criollo, un despertar revolucionario y un fervor inigualable que alimentaba la causa generosa que defendían a sangre y fuego.

Así es como, cuando el General Sucre vadeó el Río Desaguadero, para arremeter contra los españoles del Alto Perú y obligarlos a abandonarlo; una enorme extensión del territorio del Virreynato, se había pronunciado abiertamente por la independencia y los enemigos realistas se batían en retirada por todas partes.

El movimiento revolucionario, mostró al comienzo caracteres particulares. Ya en enero de 1825, Don José Miguel Lanza, general patriota, se había posesionado de la importante plaza de La Paz y en esa circunstancia, declaró a los cuatro vientos, no sólo la independencia de España, sino además del Perú y también de las Provincias Unidas del Río de la Plata, las que aún se consideraban con derecho a la posesión del Alto Perú, por cuanto esos territorios, habían formado parte del antiguo virreynato de Buenos Aires.

Al general Bolivar, le correspondió interpretar inmediatamente el espíritu que surgía y se afirmaba en la conciencia de los patriotas, y por ello, el 16 de Mayo de 1825, expidió un decreto en la ciudad de Arequipa, creando la República del Alto Perú y al tiempo, disponía la convocación para una asamblea general, que se realizó posteriormente en Chuquisaca, el 10 de Julio de 1825.

Reunidos los diputados en esta ciudad, declararon solemnemente que, el Alto Perú se erigía en nación independiente y soberana de todos los Estados de Europa y América. En esa fecha memorable, el 6 de Agosto de 1825, los cuarenta y siete diputados asistentes, ratificaron las declaraciones hechas anteriormente por el General José Miguel Lanza, el 25 de Enero de 1825, en la ciudad de La Paz.

Así nació el nuevo Estado del Alto Perú a la independencia de su vida política, asistido por el patriotismo acendrado de sus hijos, que deseaban romper los lazos que les ataban a pueblos extranjeros y cuyos regímenes de gobierno, estaban contra el espíritu de libertad que palpitaba en los corazones de todos los criollos.

Frente a los sucesos acaecidos, Bolivar, no se resignó a no tomar parte activa en las negociaciones del nuevo Estado y así fué, como se dirigió a La Paz, con el objeto de estudiar personalmente la situación imperante.

Enterada la Asamblea de la presencia de Bolivar, permaneció fiel a la declaración jurada de la independencia, y si bien por una deferencia especial, se le otorgó el título de Libertador y a la vez, se le nombró Presidente de la República, cargo que ocuparía mientras permaneciese en el territorio boliviano.

La Asamblea, por determinación unánime de los diputados, estableció que el nuevo Estado, se llamaría República de Bolivar, como un homenaje al Libertador; pero posteriormete se convirtió en República de Bolivia, nombre que conserva hasta nuestros días.

No pudo Bolivar, hacer otra cosa que aceptar como un hecho consumado, la independencia de esa República.

Sucediéle a Simón Bolivar, en el cargo de presidente, el General Sucre, el vencedor de Ayacucho, quien lo hizo de acuerdo a la nueva constitución dictada en el Congreso Constituyente, que se había reunido el 25 de Mayo de 1826, en Chuquisaca, ciudad ésta que, de aquel a hoy, entonces lleva el nombre de Sucre.

Desde la hora de la Declaración de la Independencia, la República de Bolivia, ha seguido, perseverante por el camino del progreso, afianzando cada día la obra de todos los ciudadanos bolivianos, que unidos en noble y apretada alianza, están consolidando las conquistas de la libertad y del derecho obtenidos después de dura brega.

Por ello, hoy, han de recordar, con intenso regocijo la labor de los próceres y han de renovar los juramentos de solidaridad americana para que en esta hora trágica porque atraviesa el mundo, resplandezca la conducta de las naciones del nuevo continente, como el aliento ideal del porvenir.

Hacemos llegar en este día auspicioso, a la República de Bolivia y a todos los hijos de esa tierra, residentes entre nosotros, la más viva muestra de simpatía y el más perfecto anhelo de verla siempre en la senda de la prosperidad y del derecho.



Vista de la ciudad de La Paz, capital de Bolivia, país que hoy celebra un nuevo aniversario de su independencia. — En la nota puede apreciarse el notable adelanto edilicio que ha experimentado la antigua ciudad colonial

General Enrique Peñaranda, Presidente de la República de Bolivia, que actualmente rige los destinos de la nación hermana

DICTO RESOLUCIONES LA JUSTICIA FEDERAL

El Jefe del Distrito Militar No. 26, sito en esta ciudad, Tte. Cnel. Rodolfo F. Gómez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando pedido de excepción del servicio militar; los ciudadanos cuyos nombres dámos más abajo, por encontrarse comprendidos dentro de lo que establece la Ley 4707, Art. 62, Tít. I, Inc. B). Todos ellos son de la clase del año 1922.

Los solicitantes son los siguientes: Romero Pedro Eliseo Osvaldo, matrícula 3.293.714, enrolado en San Agustín, por ser sostén de madre viuda. Breuer Eduardo Augusto, matrícula 3.167.441, enrolado en Esperanza, por ser sostén de madre viuda. Mazzuchelli Carlos Angel, matrícula 3.167.891, enrolado en Santa Fe, 2a. Sección, por ser sostén de madre viuda. Bianchi Eleuterio Juan, matrícula 2.164.316, enrolado en Santa Fe, 2a. Sección, por ser sostén de madre natural.

Se dan a conocer estos datos, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causas alegadas, lo hagan saber al Jefe del Distrito Militar No. 26, acompañando los antecedentes correspondientes en cada uno de los casos.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Un día de movimiento fué el de ayer en el Consejo General de Educación. El Presidente concurrió a la hora de costumbre. Se ocupó del estudio de varios asuntos y concedió audiencias.

INSPECCION MEDICA

Relacionada con la labor realizada por la Inspección Médica Escolar, durante el mes de junio, se ha suministrado esta información:

"Especialista de niños 314 atendidos; Oculista: 41 consultas, 15 aspirantes a la docencia, 6 anteojos; Ortopedia y Traumatología: 24 consultas, 1 yeso; Garganta, Nariz y Oído: 48 consultas, 21 aspirantes a la docencia; Nutrición: 3 atendidos; Tratamientos: 381; Neuropsiquiatría: 16; Pulmón: 6 consultas, 10 aspirantes a la docencia, radiografías 25; Maestros y empleados atendidos, 41; Aspirantes a la docencia, 81; Visitas domiciliarias, 269.

EDIFICACION ESCOLAR

La Oficina de Construcciones Escolares nos suministró estas informaciones:

Se elevó a consideración de la Superioridad el expediente por el que se tramitan los trabajos de construcción de una nueva cámara de mampostería con cañerías y pozo para el funcionamiento de las obras sanitarias de la escuela 262 de Tortugas. Estos trabajos se presupuestaron en $ 768.

—Fueron presupuestados en $ 1.262, los trabajos de construcción de veredas, cordón, albañales y alcantarillas en la escuela 572 de Nelson, La Capital.

—La Sociedad Cooperadora de la escuela 532 de Venado Tuerto ha comunicado la terminación de los trabajos que bajo su administración realizó en el local escolar, consistentes en la refección de techos. Al mismo tiempo rindió cuenta del anticipo que le fuera acordado.

Los trabajos de refección general y construcción de una cocina en el local de la escuela 425 de Helvecia, departamento Garay, han sido presupuestados en la cantidad de $ 2.236.

Te[illegible]



EL SALON NACIONAL DE ARQUITECTURA

La Comisión Nacional de Cultura, ha dispuesto encomendar a la Sociedad Central de Arquitectos, la organización del V. Salón Nacional de Arquitectura.

La Sociedad Central de Arquitectos, ha confeccionado las bases a que deberá ajustarse esta prueba de alto valor y significación social tendiente a expresar el adelanto arquitectónico, en todas sus manifestaciones, de nuestro país, los estudios y soluciones a problemas que inciden en la salud física y moral de la población, así como su complementación con planes urbanísticos que faciliten la consecución de los fines propuestos y la utilización de materiales y elementos autóctonos.

La Sociedad Central de Arquitectos, facilitará a todos los arquitectos egresados de las universidades nacionales los datos y detalles que les sean necesarios para su intervención en el Salón.

Pueden dirigirse para solicitar informes a la siguiente dirección: Sociedad Central de Arquitectos, Paraguay 1535, Buenos Aires.

LOS ACTOS DE HOY EN LA E. "R. DE BOLIVIA"

La Escuela "República de Bolivia", ha organizado con motivo del aniversario de la Declaración de la Independencia de la nación hermana, un acto de carácter patriótico, para celebrar dignamente la fecha.

Con tal motivo en ambos turnos se realizarán actos a las 10 y a las 15 horas, interviniendo en ellos, los alumnos del establecimiento, que entonarán los himnos Nacional y Boliviano.

Los maestros de grado, dirigirán la palabra a los alumnos en clases alusivas y finalmente, la Escuela "R. de Bolivia", enviará a algunas escuelas bolivianas, libros argentinos: "Facundo" de Sarmiento, "Martín Fierro" de Hernández y "La Cautiva" de Echeverría", con el objeto de realizar un intercambio bibliográfico con los escolares de la nación hermana.

Rotary Club

Se realizó en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club, con la asistencia de la mayoría de los socios. Asistieron también, como invitados, el Dr. Jorge Vera Vallejo, Presidente de la Cámara Federal de Mendoza y el señor Pedro L. Sallat, cónsul de Suiza, y como visitante, el señor J. C. Aluralde, miembro del Rotary Club de Mendoza.

Iniciada la reunión, el Vicepresidente del Club, Don Alfonso Grunauer, por ausencia del titular, se refirió al objeto de la misma que era celebrar los aniversarios patrios de Bolivia y de Suiza y señaló la presencia de los huéspedes, a quienes les dió la bienvenida.

Acto seguido habló el doctor Eduardo C. Mántaras para recordar el aniversario nacional de Bolivia y referir sus impresiones recogidas en un reciente viaje a dicho país realizado con fines de estudio.

A continuación el Dr. Salvador M. Dana Montaño, con expresivas palabras se refirió al aniversario de la independencia de Suiza y rindió su homenaje a la falange de colonizadores suizos que poblaron las colonias de Helvecia, Romang, Esperanza, etc. y cuyo espíritu de orden y trabajo fueron factores del progreso de esas zonas.

El cónsul de Suiza, agradeció con sentidas palabras el homenaje que se tributaba a su país.

Después de algunos informes suministrados por el Secretario, Don Natalio Albertal, se dió por terminada la reunión.

DONACION AL HOSPITAL ITURRASPE DE SANTA FE

La Madre Superiora del Hospital Iturraspe Sor María Albertina Marchesi ha remitido a nuestra redacción una nota, por la que agradece públicamente la donación efectuada por el Dr. Luis Alberto Candioti, subsecretario de Gobierno de la Intervención Nacional, que consiste en la suma de $ 757.55 importe del sueldo que le correspondió a dicho funcionario por el pasado mes de julio. Ese importe, según el deseo del donante, debe ser empleado en diversas mejoras en los pabellones para enfermos bacilosos.

Viajan Hoy a Rosario las Autoridades Provinciales

Esta tarde partirán con destino a Rosario el Interventor Nacional y sus Ministros, con el propósito de hacer acto de presencia en los actos programados con motivo de la visita del Presidente de la Nación General D. Pedro P. Ramírez. En aquella ciudad se encuentra ya el secretario general de la Intervención Nacional, Dr. Palacios.

LA DEMOSTRACION A DON MANUEL COSTA

El sábado 7 del cte., a las 20 y 30 horas, se realizará el banquete que ofrece el personal de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, al ex-gerente de ese establecimiento bancario, Sr. Manuel Costa; con motivo de su jubilación, y celebrando su reciente designación como Presidente del Banco Provincial.

Concurrirán al acto, altos funcionarios del Banco de la Nación, Casa Central, así como autoridades de las instituciones locales.

Ameghino

NUEVO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Cúmplese hoy un nuevo aniversario del fallecimiento de Florentino Ameghino, el gran argentino que consagró su vida a la ciencia logrando gracias a su talento extraordinario, de dedicación encomiable y a su pasión por la verdad un puesto de primera fila entre sus contemporáneos y el legítimo derecho de figurar entre las personalidades más altas de la nacionalidad. En nuestras escuelas y colegios recordaránse hoy, su vida ejemplar y su obra excelsa. Homenaje justiciero, al sabio y al maestro; recuerdo adecuado de la obra excepcional del pensador fecundo y del investigador honesto.

Florentino Ameghino fué un autodidacta, un estudioso infatigable desde su mocedad. Orientado hacia las ciencias naturales, las doctrinas de Lyell y de Darwin le fueron familiares. Realizó estudios profundos de Geología, Paleontología, Paleogeografía y Antropología. Tuvo presentes las enseñanzas de Burmeister, Moreno, Zeballos, Lista, Holmberg.

"Los cimientos de su obra —



FLORENTINO AMEGHINO, de quien se recuerda hoy un nuevo aniversario de su desaparición

escribió José Ingenieros en su magistral trabajo sobre "Las Doctrinas de Ameghino"— estaban terminados a la edad de treinta años: "Los mamíferos fósiles"; "La Antigüedad del Hombre en el Plata" y "Filogenia" (que publicó en 1884). Investigador incansable, a base de observaciones profundas fué formulando sus hipótesis científicas que adquirieron singular resonancia. Sus doctrinas geológicas, paleontológicas y antropogénicas se difundieron por el mundo y figuras consagradas en los centros científicos de Europa celebraron la fecunda labor de nuestro sabio, los que discutían sus hipótesis a la vez que admiraban su inteligencia y su honestidad. Ameghino realizó, así, una obra extraordinaria. Negado por muchos tuvo la virtud de provocar en nuestro país una verdadera revolución espiritual, y ya desde su modesto despacho de librero, en La Plata, o desde el cargo de Director del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, animó con sus escritos y sus opiniones a un ponderable sector de nuestra sociedad. Fué un constructor. Bien merece, pues, el homenaje de sus compatriotas y el recuerdo justiciero de las nuevas generaciones.

DISTRITO MILITAR No. 36

Pedidos de Excepción

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino dictó las siguientes resoluciones:

En la sumaria información Onofre Leandro Villalba sobre excepción militar, se lo declara comprendido dentro de lo establecido en el inciso B del artículo 62 de la Ley 4707.

—En la sumaria Damián Jacinto Domínguez, se le declara comprendido en el inciso B del artículo 62 de la Ley 4707.

—En el sumario contra Secundino Molina, por infracción al artículo 65 de la Ley 4707; Martín Machado, Avelino Felipe Marini, Eugenio Andack, José Alberto Mosackd, por la misma infracción, se condena, a cada uno a un mes de prisión.

—En la causa contra Ramón Tam, se modificó el auto de prisión dictado en su contra en el sentido de que se le procesa por el delito de homicidio en vez de lesiones graves.

—La Cámara Federal de Apelaciones ha devuelto el proceso contra Florentino Arechevala confirmando la sentencia del Juez Federal de Santa Fe que lo condena a un año de servicios continuado en las filas del Ejército sin perjuicio del que le hubiera correspondido por sorteo, por infracción al artículo 16 de la Ley 2707.

El Dpto. del Trabajo y las Quejas de Algunos Obreros

En el día de ayer nos ha visitado un funcionario del Departamento Provincial del Trabajo, para explicar lo ocurrido con un grupo de obreros que el citado organismo estadual había contratado, por cuenta del establecimiento industrial "Tacuarendí" de la localidad del mismo nombre.

Como recordarán nuestros lectores, un numeroso grupo de obreros, que alcanzaba a 80, concurrió, de acuerdo a las indicaciones del Departamento, a la estación del F. C. S. F., donde debían estar los pasajes pagos para salir de viaje hacia el ingenio. Varias mañanas los obreros acudieron a la estación, sin que nadie se presentara a resolver la situación, que cada día se tornaba más afligente, al ir agotando, cada uno de ellos, sus escasos ahorros.

Tal fué la queja que recogimos. De acuerdo a lo que nos informara ayer el funcionario que nos visitó, no había existido ningún inconveniente en anteriores remesas de trabajadores, que en su monto de 500 había solicitado el Ingenio Tacuarendí. La última remesa, de ochenta, fué demorada un par de días, a pedido de los mismos industriales.

Ese número de obreros fué la que acudió a la estación del Ferrocarril Francés, donde debían estar los pasajes cuyo importe había depositado la Dirección del Ingenio Tacuarendí en la estación Tacuarendí.

De acuerdo a lo que nos informan del Departamento del Trabajo, el Ingenio cumplió con la obligación contraída, de efectuar el depósito; pero por causa que están siendo investigadas, dentro del ferrocarril, la noticia pertinente no llegó a tiempo, causa por la cual los obreros sólo pudieron salir hacia destino, unos días después.

PARA LO SUCESIVO

Hemos transcripto las explicaciones que nos ha hecho llegar el Departamento del Trabajo, de donde se deduce que, ni esa repartición ni la empresa industrial tienen culpa de lo acontecido. Sería cuestión de una negligencia de terceros, en este caso el Ferrocarril.

Creemos que la experiencia debe ser aleccionadora para la repartición pública, que continuamente debe intervenir en estas cuestiones.

Hay que agotar todas las providencias tendientes a asegurar la veracidad del cumplimiento de las órdenes, de manera tal que los obreros, para los cuales un día suele ser una cuestión seria, nunca puedan resultar perjudicados.

Pues por mucho que las autoridades del Departamento se hayan preocupado, como nos dijeran, de procurarles alojamiento y mantención, los inconvenientes sufridos hasta que esto fué posible, nadie se los resarce a los obreros.

La participación de los funcionarios, debe ser directa, en todos los momentos, pues hasta pensamos que, de haberse encontrado en la estación el día citado, una persona responsable, hubiérase podido obviar el inconveniente, pues los obreros solos nada podían hacer.

Celebramos el celo del Departamento del Trabajo en esta cuestión, cuya intervención ha sido, a la postre, por lo visto beneficiosa; y esperamos que se tenga en cuenta para lo sucesivo, esta experiencia.

RECITAL POETICO DE MARUCA ORTEGA

Tal como lo hemos venido anunciando, el domingo próximo se realizará a las 18 horas, en el local del Centro de la Juventud Israelita, sito en calle 4 de Enero 2490, el recital poético, que estará a cargo de la distinguida intérprete del verso, Srta. Maruca Ortega, quien una vez más, ha de deleitar al auditorio con la gracia expresiva de sus dotes de recitadora.

El anuncio de su recital, ha despertado sumo interés entre los asociados de la entidad y los que simpatizan con el arte del recitado poético.

Para esa oportunidad se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: 1) Neruda Pablo, Canción de cuna de la mujer del sereno; 2) Almafuerte (J. R. Palacios), Dios te salve; 3) Anónimo, Los peregrinos; 4) Juliá Tolrá Rosaura Schweizer de, Puente de Santo Tomé; 5) Serpa Domingo, ¡Fuira, Fuira!

Segunda parte: 1) Gabriel y Galán J. María, El embargo; 2) Chamizo Luis L., El desconcierto; 3) Villalón Fernando, Diligencia de Carmona; 4) García Lorca Federico, a) Prendimiento de Antoñito El Camborio en el camino de Sevilla, b) Muerte de Antoñito El Camborio.

SESION CIENTIFICA DE LA SOCIEDAD MEDICA

La Sociedad Médica de Santa Fe ha organizado una sesión científica que tendrá lugar, en su local, esta noche, a las 21 y 30 horas. Se presentarán los siguientes trabajos:

1o. Hipoplasia genital grave (ausencia congénita de matriz), por el doctor Antonio Tiscornia.

2o. Sobre un caso de neuro-fibromatosis de la conjuntiva vulvar, (enfermedad de Recklinghausen), con asimetría corporal; lesiones esquelétícas, de la piel y afección intracraneana, por el Dr. F. Paez Allende.

3o. Mioma de la segunda porción de duodeno y litiasis coledociana.

4o. Aortitis sifilítica simple no complicada. Su diagnóstico.

La Sociedad Médica ha invitado a todos sus asociados a concurrir a esta sesión científica.

El Movimiento Gremial en Nuestra Provincia

Hubo actividad durante el día de ayer en el Departamento Provincial del Trabajo, habiendo concurrido, desde temprano diversas delegaciones obreras que realizaron gestiones relacionadas con el cumplimiento de convenios y leyes y planteando algunas reclamaciones. De todo ello se han dictado las medidas que, en cada caso, corresponde, habiéndose impartido las instrucciones al cuerpo de inspectores para la constatación de las reclamaciones que se han presentado.

COMUNICACION DE DECRETO

Para el cumplimiento del decreto de la Intervención Nacional que establece los requisitos que deben llenar todas las entidades amparadas bajo la ley 2426 y estableciendo la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo en todas aquellas en las que actúen elementos al margen de las leyes, se han dictado ayer las medidas correspondientes. El Presidente del Departamento del Trabajo ha dispuesto que de inmediato se comunique a todas las organizaciones comprendidas en el referido decreto a los fines de que se coloquen dentro de lo que establece el mismo. Aparte de esto, otras providencias se han dictado.

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

Relacionado con el trabajo en las panaderías, las autoridades del Departamento del Trabajo, a petición de los delegados patronales y obreros, han dictado nuevas providencias tendientes al cumplimiento del convenio y leyes. A este respecto la Oficina Regional del Trabajo ha resuelto realizar una inspección para establecer la veracidad de reclamaciones y en su consecuencia proceder de conformidad con lo que establece el mismo convenio.

Aparte de esto se ha resuelto llevar adelante la inspección a los establecimientos de panificación.

La Publicación de las Noticias Extraoficiales

Suscripta por el Jefe de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, señor P. Crouzeilles Larguía, hemos recibido la nota siguiente: "Santa Fe, agosto 5 de 1943. - Señor director de EL ORDEN, don Fernando Estrada. - Su Despacho. — Para su debido cumplimiento, me es grato dirigirme al señor director transcribiéndole el texto de la circular número 25, de fecha 2 del actual, del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de la Intervención Nacional. "Señor Jefe de Policía de La Capital. - S.D. — Me dirijo al señor Jefe a los efectos de que se sirva notificar a los directores de diarios, periódicos y revistas, que se editan dentro de la jurisdicción de esa Jefatura, que en lo sucesivo deberán abstenerse de publicar informaciones de carácter oficial, obtenidas extraoficialmente, tendiente con ello a evitar confusiones en la opinión pública ante noticias que puedan ser carentes de veracidad. Saludo a usted muy atentamente. — Luis Alberto Candioti, subsecretario de Gobierno". Saludo a usted muy atentamente. — (Firmado): P. Crouzeilles Larguía".

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Sala en lo Civil, Strio. Aldao: En el juicio Becquel y Montanari contra A. T. (hoy sus sucesores), por embargo, se declara perimida la instancia, sin costas. —En la sumaria información producida por Weiss de Etz, se regulan en 40 pesos los honorarios del doctor Rivera.

Strio. Irigoyen.— En el juicio Rosa Estela Costa de Dente contra J. F., sobre división de condominio, se rebajan los honorarios del Dr. Graziarola a la suma de 150 pesos nacionales, a cuya suma atento la conformidad de los interesados se le reconoce carácter común. —En el juicio Pérez y Plana contra M. L. sobre medidas previas, se declara mal concedido el recurso de apelación interpuesto. — En el juicio Francisco A. Duque López en el juicio Juan Ricardo Oltana contra J. C. y Cía., sobre cobro de pesos, se integra tribunal con los vocales: Palamedi, Barrios y fiscal Dr. Rizzo. — En los autos caratulados: Incidente de calificación de quiebra en el juicio Antonio Nallip, sobre quiebra, se modifica el auto apelado, calificando de casual la quiebra de Antonio Nallip.

—El Juez del Crimen Dr. Galileo Strio. Forno, dictó las siguientes resoluciones: En el proceso contra Julio Fernández, hurtos reiterados se le condena a un año de prisión con costas. —En el proceso contra Melitón Lares, lesiones graves, no se hizo lugar a su libertad bajo fianza.— En la causa contra Jorge Kreetz, lesiones y tentativa de violación, se concede su libertad condicional. —En la causa contra Mauricio Nagituk, homicidio, se le concede libertad condicional, lo mismo a Benigno Magituk.

JUSTICIA EN LO CORRECCIONAL

El Juez en lo Correccional doctor Cibils, Strio. Canoso, dictó las resoluciones siguientes: En el sumario a Ignacio Dufford, lesiones por imprudencia, se le condena al pago de una multa de $ 300 y a un año de inhabilitación para dirigir vehículos. La pena se deja en suspenso. —En el sumario a José Cipriano López, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento. —En el sumario a Victoriano Correa, lesiones, se le condena a un mes y medio de prisión.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Strio. Bordta Crespo, dictó estas resoluciones: En el juicio de apremio Municipalidad de Gálvez contra Propietario, desconocidos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. —Se declaró pobre a José León Argüello, para litigar. —En el sumario María L. de Gasparotti, se declaran herederos a sus hijos, Valentín, Teresa, Marcelo, José, Francisca, Elisa y Ana. —En el sucesorio Augusto L. Donnau se declaran herederos a su esposa Dominga Donnau y a sus hijos Elvira, María, Agustín y Carlos Donnau.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Strio. Passeggi, dictó estas resoluciones: En el juicio Provincia de Santa Fe contra J. P., sobre expropiación, se hace lugar a la demanda, debiendo la actora abonar al demandado dentro de diez días $ 416.25, con costas. En 45 pesos los honorarios en proporción de ley y al procurador Hoech y $ 30 a cada uno de los doctores Milia y Abel y 10 al perito Ing. [illegible].

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Strio. Esquivel, dictó estas resoluciones: En la sumaria información María Paulina Herrier, sobre constatación, se aprobó. —En la sumaria Pedro Jolivet, sobre constatación, se aprobó. —En el sucesorio José Machado, se concedió la autorización solicitada. —En el sucesorio José Rojas, se declaran herederos a su esposa Virginia Reinoso Rojas y a sus hijos Ignacio, Mercedes, Luis, Telesfora, Arturo, Elvira y Guillermo Rojas. — En el sucesorio Carlos Luis o Luis Thomas, se ordenó la inscripción del dominio. —En el juicio Banco de Crédito Comercial contra E. P. S. F. de M., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 500 los honorarios del Dr. Julián González.

Se Halla en Santa Fe el Dr. Juan Cafferata

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, doctor Cafferata. Concurrió a la Casa de Gobierno y se entrevistó con las autoridades presentándoles sus saludos.

SE REUNE LA CAMARA REG. DE ALQUILERES

En el local del Consejo Deliberante de esta ciudad, realizará reunión hoy la Cámara Regional de Alquileres que, como se sabe, tiene jurisdicción en los departamentos La Capital, San Jerónimo, San Justo, San Javier y Garay.

Como se ha publicado, el horario es de las 9 horas a las 12 y 30 y de las 15 a las 18. En la reunión deberán ser considerados diversos asuntos.





Santa Fe, viernes 6 de agosto de 1943.

Las Instrucciones a los Comisionados Federales

Por el Ministerio del Interior se ha dirigido una circular telegráfica a los comisionados federales en todas las provincias, señalando normas para el cumplimiento de su misión. De acuerdo con lo que expresa el Ministerio del Interior, las instrucciones recientes constituyen una ampliación de las anteriores, impartidas verbalmente o por escrito, ajustadas al desarrollo del plan del gobierno nacional dado a conocer en declaraciones formuladas en actos públicos y en forma oficial.

El Ministerio, con un concepto que de hecho involucra el reconocimiento de la autonomía de las provincias, suspendida en carácter transitorio, señala a los interventores la necesidad de que los reglamentos y toda nueva disposición, en la medida posible y salvo casos extraordinarios que serían objeto de consulta, sean adaptados a las leyes de las respectivas provincias.

Del punto de vista de las actividades políticas, se indica, a los comisionados federales, que es primordial mantenerse en una actitud de prescindencia. La circular, al referirse a los derechos de los partidos, expresa que "por ahora no deben desenvolver sus actividades proselitistas o de propaganda ni celebrar actos públicos". Se contempla, sin embargo, la actuación de las bibliotecas y de los centros deportivos, es decir, de manifestaciones que no constituyen medios o procedimientos de propaganda partidaria.

Después de referirse a la obra de depuración administrativa, de la organización del Poder Judicial y de la policía y de la capacidad de quienes sean seleccionados para el desempeño de los cargos públicos, en la circular se dedica un extenso capítulo a la prensa.

La unidad de procedimientos, y la forma de encarar la aplicación de las restricciones, en virtud del estado de sitio en vigencia y de la situación creada con la instauración del gobierno nacional, que preside el general Ramírez, surge de la lectura de las instrucciones impartidas: "Ni prensa dirigida ni el establecimiento de la censura previa, de conformidad con la circular ministerial, constituye el propósito del gobierno de la Nación al aludir al problema de las actividades periodísticas. Se admite, por ejemplo, en ejercicio de un derecho constitucional que comprende a todos los habitantes del país, que los órganos de publicidad comenten con "libertad y franqueza" los actos del gobierno y sus decisiones directivas".

A la misión meramente informativa, según se deduce de las instrucciones del Ministro del Interior, se agrega para los periodistas el derecho a no permanecer en una actitud meramente contemplativa frente a los actos que se hallan relacionados con la organización de las dependencias públicas y con el funcionamiento de los servicios del Estado.

Las restricciones, teniendo en cuenta las normas que rigen en los pueblos libres y los principios de la Constitución, se limitarán a comentarios de carácter insidioso, injurioso o que tiendan a la calumnia o al desprestigio internacional del poder público y de sus colaboradores.

La orientación del gobierno nacional, exteriorizada por medio de la circular que ha sido dirigida a todos los comisionados, significa un reconocimiento de la colaboración periodística, colaboración que, por cierto, no existiría si se llegara a colocar en un mismo plano la injuria, la calumnia y la insidia, con la crítica serena y de orientación popular. No solamente son oportunas las instrucciones del Ministerio del Interior, sino que merecen ser consideradas como una afirmación de derechos y libertades que, inclusive en períodos excepcionales, pueden, en sus lineamientos generales, mantenerse en pie.

De tal modo se acepta la cooperación de la prensa, que aun frente a los casos que se juzguen comprendidos en la licencia, es decir, en los excesos del comentario, los interventores, antes de aplicar medidas correctivas, deberán apelar a medios persuasivos.

La circular a los comisionados federales, de cuyas partes analizamos escuetamente algunas de las de mayor interés, refleja que, por encima de las cuestiones de orden transitorio, el gobierno nacional afirma, como punto de mira, el afianzamiento de las instituciones democráticas.

Medidas de Protección a Inmigrantes Españoles

En la Capital Federal, continuando la labor iniciada en 1941, se han reunido los componentes de la Asociación de Cultura y de Protección al Inmigrante Español, con motivo de la inauguración de los cursos de enseñanza a cargo de la mencionada entidad.

La finalidad de la Asociación Española a que nos referimos es altamente plausible y merece ser señalada como ejemplo a otras colectividades extranjeras, cuyo arraigo les permite preocuparse de un modo eficiente de sus compatriotas que se suman a los contingentes inmigratorios, confiados en la generosidad de nuestras leyes y en las ventajas que brinda el país para la aplicación de las actividades intelectuales y del trabajo en sus diversas manifestaciones.

La enseñanza para los inmigrantes españoles, cuyo número se calcula que aumentará de un modo considerable después de la terminación de la guerra, abarcará los conocimientos idiomáticos, contables, dactilografía, estudios secundarios para los que, como mínimo hayan aprobado el sexto grado; cursos de dibujo, de tipografía, ebanistería, telegrafía, electricidad, etc. Para las mujeres, de acuerdo con el plan trazado se impartirá la enseñanza de corte y confección, economía doméstica, cocina, etc. Para encauzar a los hombres del campo, la Asociación Española se dispone a crear un instituto de colonización. La entidad, conforme se fija en los estatutos, será prescindente de un modo absoluto en las cuestiones de índole política y religiosa.

Con la cooperación de españoles radicados hace años en el país, donde han constituído sus hogares y cuyos hijos actúan en las manifestaciones del trabajo, del comercio, de las industrias y en el campo intelectual y científico, se lleva a cabo una labor de ayuda a los que llegan de su patria de origen que es digna de encomio y expresiva de una acción esencialmente solidaria y que permitirá el aprovechamiento de energías y de capacidades para ellos y para la República que, frente a las riquezas todavía sin explotación, acepta el concurso de los que llegan de otras latitudes, animados por afanes de trabajo compensador y fieles al culto de la honradez.

Hoy Finaliza un Curso de Economía Doméstica

Con la clase de hoy se dará por finalizado el curso de economía doméstica que auspiciado por la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. se dictaba en su local de Humberto 1o. y Ricadavia. Se recomienda a las Sras. y Srtas. inscriptas al 2o. curso del corriente año que, el martes 10 se dará comienzo a dicho curso siendo el horario de clases los días martes y viernes a las 15 horas.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de la Capital Federal pasó por nuestra ciudad el Hidroavión Río de la Plata, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se rebasteció de combustible levantó vuelo para Asunción del Paraguay, a las 9 y 22 horas.

Una Sesión de la Va. Asamblea Federal de la A. M. A. C.



Vista del salón donde se realizó ayer una de las sesiones de la Va. Asamblea Federal de la A. M. A. C. — En el ángulo superior la vice presidenta del Consejo Superior, Sra. Sara Montes de Oca de Cárdenas, que preside las deliberaciones, a raíz de hallarse indispuesta la presidenta titular. — Abajo, la Sra. Herminia Berraz de Morin, presidenta del Consejo Arquidiocesano de Santa Fe, .. dando la bienvenida a las delegaciones visitantes

Información Permanente Acerca del Trabajo Existente en la Provincia

El caso que comentamos, días pasados, de un considerable grupo de trabajadores que, con intervención, al parecer, del Departamento del Trabajo, debía trasladarse a un establecimiento industrial del norte, de donde se pedían obreros, que, durante largos días, no pudo embarcarse por no haberse arreglado lo concerniente al pasaje de los mismos, nos ofrece la oportunidad de repetir una insinuación formulada, no hace mucho, desde estas columnas, a saber, que ya es necesario que se organice en toda la provincia un sistema permanente de informaciones exactas sobre las posibilidades de ocupación existentes en las distintas zonas.

Acontece, con harta frecuencia, que las personas que están a la espera de noticias para emplear sus energías, apenas llegan a conocer —a veces sólo vagamente— la posibilidad de trabajo en un punto determinado, a él se dirigen, en cualquier forma, sin averiguar cuál es el caudal humano que en tal lugar se necesita. Estos viajes incontrolados, suelen dar por resultado que en ciertas zonas se aglomeren braceros con exceso mientras quedan otras descubiertas de peones, creándose, en ambas, circunstancias, problemas ingratos pues en las primeras los que quedan sin emplearse, y algunos que sin recursos, obligan a apelar hasta la caridad pública para alimentarlos, en las segundas, por falta de brazos, no pueden proseguirse tareas apremiantes como son en general, las del levantamiento de las cosechas.

Este fenómeno, por demás repetido entre nosotros, debe ser convenientemente contemplado. Para ello, conceptuamos que lo más indicado es utilizar el Departamento del Trabajo con sus respectivas seccionales, colocándolo en condiciones de cumplir escrupulosamente la tarea informativa a que nos referimos y la de intervenir eficientemente en la distribución ordenada de los trabajadores hacia donde se los requiere.

Está demás decir que dicho organismo para realizar el cometido indicado debe buscar, del modo que corresponda, la colaboración de las autoridades policiales y comunales, lo mismo que la muy valiosa que en tal sentido pueden y deben proporcionarle los dueños de las distintas explotaciones de cada región. Esta organización estable ha de ser emprendida con el sano propósito de terminar de una vez con el triste espectáculo de tener que presenciar, a cada paso, elevados contingentes de trabajadores viajando a la deriva o estacionados en ciudades y pueblos sin saber qué rumbo tomar, mientras sus energías vienen siendo reclamadas con verdadera urgencia en localidades donde su ausencia llega a revestir angustiosas características.

La reapertura de varias fábricas en el norte y la proximidad de las cosechas en toda la provincia, si no se adopta el temperamento señalado, darán lugar, muy en breve, a que se repitan con exceso las aglomeraciones desordenadas, cuyos perjuicios no sólo afectan a los trabajadores, sino a toda la economía de la producción, como fácilmente se comprende.

SOCIEDAD OBRERA

Conforme se ha informado, el 20 del corriente mes, se inicia un nuevo ciclo de conferencias de la Universidad Obrera de Santa Fe. La poetisa santafesina Srta. Paulina Simoniello, a las 19 y 30 horas, el día indicado, pronunciará una conferencia sobre el tema "El poeta Evaristo Carriego".

A este ciclo de conferencias han sido invitadas las autoridades.

La Oportunidad de Rever lo del Seguro Flotante

Son bien conocidos los términos con que, en su hora, nos hemos pronunciado desfavorablemente contra la forma cómo las autoridades depuestas procedieron a reimplantar entre nosotros el seguro obligatorio de pasajeros de ómnibus, en base de una cuota adicional sobre el boleto ordinario.

Múltiples procedimientos oscuros encaminados a acondicionar el monopolio del mencionado seguro en beneficio de una sociedad aseguradora, moral y económicamente, inhabilitada para asumir la grave responsabilidad por los riesgos, nos obligó a denunciar maniobras de mala ley puestas cínicamente en juego por los interesados en realizar un negocio demasiado lucrativo.

Denunciose públicamente también la intromisión de no pocos funcionarios, pero las cosas prosiguieron el curso predeterminado, y hoy la población de la provincia soporta un gravamen que no se justifica, sobre todo desde que las garantías ofrecidas para dicho seguro por quienes lo detentan, están, como repetidamente lo señalamos, muy lejos de reunir la solidez elemental requerida.

Creemos que la oportunidad de rever ese asunto ha llegado, y nos felicitamos que así sea.

La intervención que acaba de decretarse en virtud de las graves irregularidades cometidas en el control del servicio público del trasporte de pasajeros, no podrá menos de llegar a todo lo relacionado con la significativamente apresurada reimplantación del seguro flotante en nuestra provincia.

Es ésta una revisión que se impone con urgencia. La época de los financistas apresurados debe terminar de una vez, y recibir el público la saludable sensación de que ya no se permitirá a nadie que juegue impunemente con sus intereses.

DECLAROSE FERIADO EN ESTA PROVINCIA EL SABADO PROXIMO

Con motivo de la visita que realiza mañana sábado, a la ciudad de Rosario el Presidente de la República, General Ramírez, el Interventor Nacional ha firmado un decreto, que se ha dado a conocer por intermedio de la Oficina de Prensa de la Intervención Nacional.

Dice así: "Con motivo de la llegada del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General de División Don Pedro P. Ramírez, a la ciudad de Rosario el 7 de agosto, para asistir a la inauguración de la 52. Exposición de la Sociedad Rural y teniendo en cuenta la magnitud que encierra la visita del primer magistrado de la Nación a una ciudad de esta provincia, el interventor nacional, decreta: Art. 1o.) Declárase feriado para todo el territorio de la provincia el día 7 de agosto, con motivo de la llegada del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General de División Pedro P. Ramírez, a la ciudad de Rosario, para asistir a la inauguración de la 52. exposición de la Sociedad Rural".

Informativo Radial del Automóvil C. Argentino

El Automóvil Club Argentino dió comienzo a la propalación de su Boletín Oficial por intermedio de la onda de L. R. 6 Radio Mitre, transmisión que en adelante se efectuará diariamente, excepto los domingos, de 19.45 a 20 horas.

Como lo dijera el Ing. Eduardo L. Edo, secretario de la entidad y presidente de la Comisión de Información General y Prensa del Automóvil Club Argentino, el informativo estará dedicado a suministrar diariamente una síntesis general del estado de los caminos del país, informará sobre hechos salientes del automovilismo y turismo, procurará ser tribuna de principios para la educación del usuario de la calle y del camino, tratando de colaborar al mismo tiempo con las autoridades nacionales y comunales.

Las noticias que tengan atingencias con el deporte mecánico también tendrán cabida en este boletín.

Actuará "El Retablillo de M. Pedro" en S. C. Centro

El teatro de títeres "Retablillo de Maese Pedro", que reúne a un conjunto de entusiastas aficionados locales, anuncia su próxima función para el domingo de la semana corriente en la localidad de San Carlos Centro.

Lo hace cuando aún no se han disipado los ecos de su última función llevada a cabo el sábado de la semana p. pasada en el local de la Escuela Rivadavia y dedicada a los niños de la misma, ante la concurrencia de un numeroso público infantil.

El espectáculo ha sido solicitado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal de San Carlos Centro, donde ya existe expectativa en torno del debut de los jóvenes titiriteros santafesinos.

Escamoteo Edilicio

Prescindimos del alcance que pueda tener nuestra advertencia sobre el derecho que les asiste a los dueños de las fincas urbanas de disponer como mejor les agrade de sus propiedades. Por el momento tal cuestión no entra en nuestro propósito, que sólo se limita a llamar la atención respecto de una modalidad que va generalizando en directo perjuicio de un progreso real.

Hemos observado que en ciertas casas se practica la reconstrucción del frente, y cuando más la de las primeras habitaciones, dejándose los interiores en el mismo estado en que se encontraban hace medio siglo atrás.

No vamos a analizar lo que este camuflage representa. La cosa está a la vista. Sólo señalamos el hecho y, en virtud del mismo, nos permitimos insinuar la conveniencia de que cuando se presentan en las oficinas municipales los planos para obtener el permiso para estas reconstrucciones a medias, se busque la forma de hacer gravitar en el ánimo de los propietarios un concepto adecuado al respecto a fin de que la ciudad progrese uniformemente y no sólo por afuera, que no otra cosa importa el escamoteo a que nos referimos.

Regresó el Interventor a la U. Nacional del Litoral

Regresó ayer, en horas de la mañana, el interventor a la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jordán Bruno Genta, quien ha realizado en aquella capital diversas gestiones vinculadas a la misión que en ésta se le ha confiado.

Ante de medio día el Interventor a la Universidad dictó una resolución por la cual se declara intervenida la Facultad de Medicina de Rosario y se designa al cirujano del Regimiento, Dr. Rodolfo Q. Pasqualini, interventor. Será puesto en posesión de su cargo el día lunes próximo, a las 17 hs.

Por otro decreto declara intervenida la Facultad de Matemática y Ciencias Económicas de Rosario y nombra interventores al Ing. Eulogio Alejandro Estrada y Dr. Augusto A. Llambías, respectivamente.

La Inscripción de los Aspirantes a Reemplazos

Oportunamente hemos informado de la resolución del Consejo General de Educación relacionada con la inscripción de aspirantes a reemplazos. Relacionado con esto el Presidente del Consejo de Educación ha resuelto fijar el día 21 del corriente mes para la referida inscripción de aspirantes a reemplazos por el corriente año en las escuelas especiales y el día 23 del actual para efectuar el sorteo pertinente.

La Temperatura de Ayer

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima del día de ayer fué de 17 grados, mientras la mínima de 5 grados. El barómetro marcó 772.95. La dirección del viento Este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 64 por ciento.

Virutas y Astillas

CASAS PARA OBREROS

La necesidad de construir o reconstruir barriadas obreras, en las poblaciones más importantes de nuestro país, ha sido puesta de manifiesto por todos los que se han ocupado en el estudio de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, que son las más castigadas por el alto nivel de los alquileres, lo que las obliga a habitar en ranchos y conventillos insalubres y privados de toda comodidad.

Ciertos gobiernos han proyectado, y alguno de ellos, en modesta escala, realizado, planes para la solución del problema de la vivienda para las clases humildes, que es sin disputa uno de los más urgentes que debe afrontar el país. Esos comienzos de solución distan mucho de abarcar los múltiples aspectos que la grave cuestión presenta, pues la misma, por su generalidad y por la falta de grandes recursos con que hacerle frente, sólo podrá ser abordada con éxito cuando las municipalidades, las provincias y la nación arbitren de común acuerdo los medios necesarios para resolverla integralmente en el término de breves años, de acuerdo con un plan de aplicación uniforme en todo el país.

Ello no quiere decir, por supuesto, que los mismos modelos de casas o barriadas obreras sean adoptados sin discernimiento en el norte y en el sur de la República, tanto en la zona llana como en la zona montañosa, o en climas fríos igual que en climas cálidos. Las condiciones de clima y ambiente natural son tan diversas a lo largo y a lo ancho de la República, que ellas imponen una correlativa variación en las normas constructivas, precios de los materiales, clase de éstos, mano de obra, etc. La uniformidad debe consistir en que en todas partes, y principalmente allí donde la población humilde está peor alojada y disfruta de menos ventajas al respecto, se lleve a cabo el plan de construcciones con igual celebridad y la necesaria amplitud para que el mismo satisfaga totalmente las necesidades locales y no una mínima parte de éstas, lo cual crearía un privilegio en favor de las familias obreras que consigue beneficiarse con las pocas adjudicaciones que de las casas construídas pudieran hacerse.

Desde luego, un plan general de construcciones de la magnitud ante dicha representaría una inversión de muchos millones de pesos. Pero en el país hay bastante dinero disponible y la inversión estaría bien asegurada, tanto en el sentido de las imposibilidad de que dicho capital se pierda como en el de la producción de un interés suficientemente atractivo. Un empréstito destinado a dar cabal solución al problema de la vivienda para los trabajadores, si el mismo se planease convenientemente, sería de alta conveniencia pública y ventajoso para los compradores de los títulos que se emitieren, los cuales, sin lugar a dudas, serían muy numerosos. La distribución proporcional del producto de ese empréstito entre las municipalidades o gobiernos para quienes sería de indispensable utilidad, pues, en posesión de los fondos que les correspondieran, podrían acometer sin tardanza la tarea para la cual se les acordasen, de acuerdo con un plan orgánico de construcciones económicas, permitiría, en breve tiempo, dar la única solución digna de este nombre al problema de la vivienda popular.

Pronto o tarde habrá que intentar esta empresa en nuestro país, donde están haciendo falta muchos millares de casas. El esfuerzo privado, por sí sólo, quizás tardaría demasiado tiempo en resolver el problema de un modo conveniente, a menos que contase con la garantía del Estado y que se lo encauzase hacia ese fin por el método indirecto de la inversión de los ahorros en títulos públicos. Sea como fuere, la utilidad, seguridad y beneficios económicos y sociales de la empresa pueden darse por descontados. Hace falta, sólo, disponer de un buen plan y del dinero necesario para llevarlo a efecto. Lo primero es asunto que deben resolver los técnicos. En cuanto a lo segundo, es indudable que el dinero existe en grandes cantidades y puede ser atraído hacia donde convenga mediante una adecuada propaganda y una razonable seguridad para los inversores.

Se Inaugura Mañana la Exposición de Rosario

En un momento de especial significación, en el que comienza a vislumbrarse un reflorecimiento promisorio de las actividades que concurren a integrar el campo de la producción argentina, se inaugurará, mañana, la tradicional exposición nacional de Rosario, exponente digno de la riqueza agropecuaria e industrial del país.

Este torneo, acostumbrado a presenciar en sus actos inaugurales la concurrencia de las supremas autoridades de la República, contará este año con la del señor Presidente, a quien acompañarán el interventor de la Provincia y altos funcionarios de la administración nacional, lo que ha de constituir un legítimo orgullo para nuestra gran ciudad del sud.

En pasadas ediciones hemos destacado el excepcional alcance que tendrá el mencionado torneo que, en esta oportunidad, ha añadido a sus clásicas secciones agropecuarias, del comercio y de la industria, la Exposición Floresta, en cuya organización se ha venido trabajando activamente y que ha de resultar un aporte valioso para acrecentar el brillo de la gran jornada del trabajo.

Las supremas autoridades del país no llegan a esta fiesta con las manos vacías. Con sólo mencionar su reciente documento que rectifica la política de la restricción de los cultivos puesta en práctica en los últimos tiempos, es suficiente para acreditar su visión, la cual, después de afirmar la conveniencia de aumentar las siembras en la convicción de que el gobierno garantizará a los agricultores su colocación y adquirirá las cosechas a precios remuneradores, en caso de que lo exigieran las condiciones del mercado libre, dice que los productores del campo pueden tener la seguridad de que el gobierno nacional no exige trabajo estéril, ni sacrificios en vano. Es por ello que les hace un llamamiento para que encaren las labores de la presente campaña agrícola, con fe en el futuro y un amplio espíritu de comprensión de la finalidad que se persigue en esta rectificación de la política agraria seguida hasta hace bien pocos meses.

Estas expresiones de seguridad, trascendentales para un país esencialmente agrario y exportador como el nuestro, han de repercutir como un canto de optimismo en el deslumbrante escenario de la muestra rosarina, y los hombres que han sabido dar esa sensación habrán de sentirse cómodos en medio de los pioneros del trabajo.

Por todas estas circunstancias, conceptuamos que el gran torneo a inaugurarse mañana ha de marcar una época bien definida en las actividades productoras de la Nación, que inesperadamente reciben un impulso de valor incalculable que aleja de las mismas esa atmósfera de incertidumbre en que las veíamos debatirse en horas relativamente cercanas, donde todo era desorientación y confesionismo aniquilador.

SEMANA DE DEFENSA DE PRODUCCION VEGETAL

En el día de la fecha termina la Semana de Defensa de la Producción Vegetal que organizó el Ministerio de Agricultura de la Nación y se ha realizado en todo el país. En nuestra ciudad los actos realizados, conferencias, consejos a los colonos y otros, estuvieron a cargo del Agrónomo Regional del nombrado Ministerio.

Correo Argentino

FRANQUEO A PAGAR

Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA

Concesión 1760

La Argentina y su Desarrollo Industrial

El 2 de septiembre próximo se celebrará el Día de la Industria Nacional. Numerosas entidades, en todo el país, han dispuesto la organización de actos alusivos al desenvolvimiento de la Nación y a la importancia lograda por las industrias, en nuestra economía.

La Unión Industrial Argentina, prestigiosa entidad que trabaja con ahinco, por crear una fuerte corriente de opinión en torno a las tareas industriales, ha aprobado, con tal motivo, un completo programa de difusión de informes y noticias relativas al desarrollo alcanzado por la Argentina en la vida material. Conferencias difundidas por radiotelefonías; publicaciones de estadísticas sobre producción, ocupación obrera, capitales invertidos, etc., y actos ... integran el plan de trabajo que se ha trazado. Resulta realmente grato destacar este hecho ... por el engrandecimiento nacional, ... porque revela una clara apreciación de ... capitales de la República y asigna a la ... de afrontarlos, con decisión y valen...

La acción en ... del pueblo, tarea fundamental de los poderes del Estado, para que resulte eficaz debe ser apoyada por los gremios representativos de las actividades económicas básicas de la sociedad. Se explica, así, que sea vea con simpatía la patriótica labor que realizan organismos como el citado, tratando de crear una corriente de ideas favorable a un mayor desarrollo industrial y al progreso integral de la Nación.

La celebración del Día de la Industria Argentina debe ser, pues, un motivo para que el pueblo argentino —tal como lo quiere la Unión Industrial— valore la importancia de los progresos alcanzados, y especialmente los jóvenes, ansiosos de conquistar el mañana, aprecien lo mucho que aun nos queda por recorrer hasta lograr, en la materia, el lugar que nos corresponde ... las características de nuestro suelo, el esp... del pueblo y las aspiraciones que lo animan.

En los últimos años, como consecuencia de una serie de factores internos y externos, que no es el caso de enumerar ahora, ha alcanzado, en diversos aspectos de su vida industrial, un puesto de primera fila, tal como lo revelan los capitales invertidos en fábricas y talleres, el número de empleados y obreros que en ellos trabajan, el monto de las operaciones realizadas, y el porcentaje, cada vez mayor, que ocupan en las tablas de nuestro comercio exterior las cifras que se refieren a la exportación de productos industriales.

La necesidad de personal técnico competente es, por otra parte, señalada con frecuencia no sólo por los jefes de establecimientos industriales, sino también en los institutos educacionales, especialmente escuelas de artes y oficios, que destacan el número de pedidos que se le formulan, relativos a jóvenes capacitados para tareas industriales.

Consideramos, pues, de suma importancia dar a la celebración del Día de la Industria Argentina un lugar de preferencia en vida económica y social. Creemos que alentar a la juventud, a fin de que ... tareas en las tareas industriales, es hacer ... Por eso celebramos la preocupación que ... tido, a la Unión Industrial Argentina.